

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38478 *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. por el que se comunica la licitación para la contratación del Suministro de Membrana de Suspensión para Trabajos de R2 de la Serie 449.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A.
A86868239, Madrid 28034 España, Persona de contacto: Nicolás López Correo electrónico: logisticaintegria@renfe.es, Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com/>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Suministro de Membrana de Suspensión

Número de referencia: 2019-00251

II.1.2) Código CPV principal 34631000

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros

II.1.4) Breve descripción: Suministro de Membrana de Suspensión para Trabajos de R2 de la Serie 449

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 2 600 000.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES

Código NUTS: ES30

Código NUTS: ES300

II.2.4) Descripción del contrato: Contrato Abierto para el Suministro de Membranas de Suspensión por una Cantidad Estimada de 4000 Unidades

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 2 600 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 33

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: Sí

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

Lista y breve descripción de las normas y criterios: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Unión Temporal de Empresas.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 15/10/2019

Hora local: 10:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta, Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 22/10/2019

Hora local: 10:00

Lugar: La fecha señalada anteriormente es orientativa; oportunamente le será comunicada a los licitadores la fecha, lugar y hora exactos de apertura pública de las ofertas económicas.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional: El Acuerdo Marco objeto de adjudicación se registrará, en cuanto a su preparación y adjudicación por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

También serán de aplicación las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Mantenimiento –en adelante, la Instrucción-, en aquellas materias a las que se remita expresamente el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación. Para más información en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, planta 8, Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491319, Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los

plazos de recurso: Quince días hábiles (artículo 114 de la ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 04/09/2019

Madrid, 4 de septiembre de 2019.- El Director de Aprovisionamiento, contratación y Logística, Manuel Alcedo Moreno.

ID: A190050287-1